

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 22 de marzo de 2019.

ORDEN No.:

OC/LG/0601/0007/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARÍA SUSANA MEJÍA ARGUETA

1412-150563-001-1

LÍNEA:					0601 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	150	BOLSA	AZÚCAR MORENA (PRESENTACIÓN DE 2.5 KILOGRAMOS)	DEL CAÑAL	\$ 2.60	\$ 390.00
2	31210000	54107	100	BOTE	AROMATIZANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL, EN PRESENTACIÓN DE 345 GRAMOS APROXIMADAMENTE, EN DIVERSOS AROMAS.	GLADE	\$ 1.95	\$ 195.00
3	31210000	54107	150	UNIDAD	PASTILLA AMBIENTAL PARA INODORO EN PRESENTACIÓN DE 50 GRAMOS COMO MÍNIMO, EN VARIEDAD DE FRAGANCIAS.	WISSIE	\$ 0.35	\$ 52.50
4	31210000	54107	150	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO EMPACADO AL VACÍO, EN PRESENTACIÓN DE 1,500 GRAMOS.	MAXI EXPUMA	\$ 1.35	\$ 202.50
5	31210000	54107	10	GALÓN	ALCOHOL EN GEL, ANTIBACTERIAL PARA MANO, AL 75%, SIN AROMA	NO ESPECIFICA	\$ 12.00	\$ 120.00
6	52150000	54199	50	PAQUETE	BOLSA PLÁSTICA PARA BASURA CON MEDIDA DE 34 X 52 PULGADAS, COLOR NEGRO DE 5 UNIDADES EL PAQUETE.	NO ESPECIFICA	\$ 0.80	\$ 40.00
7	52150000	54199	50	PAQUETE	BOLSA PLÁSTICA POLIPEL TIPO GABACHA No. 5, COLOR NEGRO DE 100 UNIDADES EL PAQUETE.	NO ESPECIFICA	\$ 10.00	\$ 500.00
8	52150000	54199	50	UNIDAD	ESCOBA PLÁSTICA, CON MANGO DE MADERA	TUCAN	\$ 1.40	\$ 70.00
9	52150000	54199	150	UNIDAD	MASCÓN DE FIBRA LAVA PLATOS	SUSAN	\$ 0.10	\$ 15.00
10	52150000	54199	100	PAQUETE	CONO DESECHABLE DE PAPEL ENCERADO PARA AGUA, EN PRESENTACIÓN DE 200 UNIDADES, DE 4 ONZAS.	UNI CUP	\$ 2.00	\$ 200.00
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y PARA EL ÍTEM 2 VENCIMIENTO NO MENOR DE 6 MESES AL MOMENTO DE LA ENTREGA.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE # 2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA)			
					RESPONSABLE: SEÑOR DANILO GARCÍA TELÉFONO: 2527-7450, CELULAR: 7885-5769			
MONTÓ TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,785.00

MONTÓ TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.





JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTO DE CONSUMO DE LIMPIEZA, ALIMENTICIOS Y ARTÍCULOS VARIOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DEL 2019, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS EN LA HIGIENE Y ORNATO DE LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y 3 CENTROS JUVENILES, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE: ILOPANGO, MEJICANOS, SANTA ANA, SONSONATE, AHUACHAPÁN, USulután, BERLIN, SAN MIGUEL Y MORAZÁN, A FIN DE MANTENER LIMPIAS LAS INSTALACIONES, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN JOVEN Y LAS 7 POLÍTICAS SECTORIALES QUE MANDATA LA LEY GENERAL DE JUVENTUD.

REFERENCIAL:

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0007/2019

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL: CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

			
DESIGNADO APUNTADEADO DE...		Va. Bn. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019			HECHO POR: 